I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía

4400 Resolución de la Dirección General de Comercio e Innovación Empresarial por la que se hacen públicos los nombramientos de Presidente, cargos del Comité Ejecutivo y resto de los miembros del Pleno de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Lorca.

Vista el acta de constitución del Pleno de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Lorca, elección del Presidente y demás cargos de su Comité Ejecutivo:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 33.5 del Real Decreto 669/2015, de 17 de julio, por el que se desarrolla la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación y, conforme a la Orden de 22 de febrero de 2022, por la que se acuerda la convocatoria de elecciones para la renovación de los Órganos de Gobierno de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Región de Murcia. (BORM n.º 48, de 28 de febrero de 2022), procede disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de los nombramientos del Presidente, de los cargos del Comité Ejecutivo y del resto de los miembros del Pleno de dicha Corporación.

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en la normativa citada y en ejercicio de las competencias que me atribuye el artículo 46 de la Ley 12/2015 de 30 de marzo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Región de Murcia y, el artículo quinto del Decreto de Consejo de Gobierno n.º 108/2022, de 23 de junio, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía

Resuelvo:

Hacer público el nombramiento del Presidente, de los cargos del Comité Ejecutivo y del resto de los miembros del Pleno de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Lorca, que son los siguientes:

Presidente: D. Juan Francisco Gómez Romera. Vicepresidente: D. Gregorio González Muñoz Vicepresidente: D. Manuel Alcaraz García. Tesorero: D. Juan Francisco García Mula,

D. Verónica Martínez Acosta

Vocales del Comité Ejecutivo:

D. Francisco Jesús Abellaneda Moya

D. Sebastián Miñarro García

D.a Rosario Ana García Méndez

Número 189

Vocales del Pleno

- D. Juan Francisco Gómez Romera, en representación de Orbitalia Tours, S.L.
- D. Gregorio González Muñoz, en representación de Cortinas Gregorio, S.L.
- D. Manuel Alcaraz García, en representación de Cereales y Harinas Garsan, S.L.
- D. Juan Francisco García Mula, en representación de Aretia Edificaciones, S.L.
- D. Verónica Martínez Acosta, en representación de Futuro Imperfecto, S.L.L.
- D. Francisco Jesús Abellaneda Moya, en representación de Nocte Pictores, S.L.
- D. Sebastián Miñarro García, en representación de Cinemax Almenara, S.L.
- D.ª Rosario Ana García Méndez, en representación de C. C. Parque Almenara
- D. Domingo Llamas Fernández, en representación de Hoyamar, S. Coop.
- D. Juan Martínez Pardo, en representación de Curtidos Martínez Leal, S.L.U.
- D. Julián Díaz García, en representación de Alimentos del Mediterráneo, S. Coop.
- D. José María García Vaillo, en su propio nombre.
- D.ª Esmeralda Díaz Valero, en representación de Experiences Shoes, S.L.
- D. José María Miñarro Molina, en representación de Mármoles y Granito José María Miñarro.
 - D. Jesús Abellán García, en representación de Inversiones y Desarrollos, S.L.
 - D. Juan Guillén Navarro, en representación de Idain Profesionales, S.L.
 - D. Miguel Ángel Sola Navarro, en representación de GTM Ingeniería, S.L.
 - D. Francisco Perán Albarracín, en representación de Iniciativas El Gigante, S.L.
 - D. Juan Jódar Bardón, en representación de Manuel Jódar Asesores, S.L.P.
 - D.ª Luz Gil Jódar, en representación de Sigmalor, S.L.U.
 - D.a Ana Jiménez Morillas, en representación de Vive Arquitectura, S.L.
 - D.ª Luz Díaz Sánchez, en representación de Recuperados Disanluz, S.L.

En Murcia, a 4 de agosto de 2022.—El Director General de Comercio e Innovación Empresarial, Miguel Ángel Martín Martín.



www.borm.es D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474